

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII  
NUMERO 5409

PALMA DE MALLORCA  
SABADO 29 DE ENERO DE 1927

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Santo Patrono

San Francisco de Sales es el patrono más adecuado y que mejores ejemplos puede ofrecer a los periodistas. Enamorado de la propaganda por medio de las hojas impresas, puso en ellas, al mismo tiempo, todo el saber de su inteligencia y toda la dulzura de su corazón. Y cuando, los que necesitaban de su palabra no iban a ella, él se iba hacia ellos en la hoja impresa para adueñarse de su voluntad.

Para ello se hacía atractivo. Su acento no insultaba jamás; antes bien arrullaba y acariciaba.

El que masculaba sus escritos lo hacía al principio por la complacencia que su dulzura le inspiraba; la complacencia o la condescendencia se convertía poco a poco en atracción, y terminaba en verdadero convencimiento.

Así Francisco de Sales conquistaba a sus lectores haciéndoseles completamente suyos, pues terminaban siéndolo en el entendimiento y en el afecto, aunque empezaban únicamente siéndolo en esto último.

Esa es la táctica que todos debemos aprender de nuestro celestial patrono.

La pluma del periodista debe mojarse siempre en miel.

Para ser periodista tenéis que proceder como procedía San Francisco de Sales empleando la pluma como lanza para verter en

los corazones extraños el amor y la dulzura que Jesucristo nos predicó.

En eso conocereis al periodista católico, que es fiel discípulo del Patrón que la iglesia le ha designado; y no es áspero ni crepitante su lenguaje, sino suave y arrullador; no insulta al enemigo, le acaricia; no le repele, le atrae.

De ciencia y de amor se hallaban impregnadas las hojas impresas que San Francisco de Sales repartía. De ciencia y de amor deben saturarse también todas las hojas periódicas porque el ejemplo de San Francisco de Sales tiene tales caracteres de generalidad y su patronato es tan universal que nadie debe rehusarle a todos los periodistas del mundo, católicos y no católicos, alcanza el patronato de San Francisco de Sales. A todos debe servir de ejemplo. Todos deben inspirar sus escritos como el Santo Prelado en la ciencia y en el amor. Esas dos virtudes que son los riquísimos dones del Espíritu Santo, son los únicos que realizarán al periodismo y le harán especialmente cumplir su «especialísima» misión de proselitismo, porque los periódicos y los periodistas que no son verdaderamente proselitistas no son tales periódicos ni tales periodistas.—F.

doce, están convocadas las Comisiones de Hacienda y Gobierno y Policía.

## Retiro espiritual para Caballeros

El próximo domingo, día 30 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, se tendrá el retiro mensual en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión, al cual pueden asistir así los caballeros como los jóvenes de las Congregaciones allí establecidas.

Después de las plegarias de costumbre, examen práctico y preparación para la muerte, pondrá los puntos de meditación el R. P. Superior de la Residencia y hará la instrucción el R. P. Estanislao Domenech, S. J.

Terminará la función antes de las ocho. La reunión de señores celadores de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración se tendrá a las seis de la tarde, a fin de que puedan asistir, a continuación, al mencionado retiro.

## Publicaciones recibidas

«El Heraldo de Cristo».—Ha visitado últimamente nuestra Redacción esta popular revista dirigida por los PP. Franciscanos de Mallorca.

Con el número correspondiente a este mes ha entrado en el año XIX de su publicación, contando por ello entre las más antiguas revistas similares de la Isla.

Avalarán su presentación nítida, a más de texto ameno, interesantes grabados de San Francisco (varios de los cuadros de J. Benlliure), del Cardenal Vanautelli, con motivo de su nonagésimo cumpleaños, del nuevo Obispo de Vich y otros.

## El Obispo electo de Vich

Nuestro colega «El Correo Catalán», de Barcelona, publica, en primera página, el retrato del Obispo electo de Vich, M. Rdo. P. Juan Perelló, juntamente con las siguientes líneas:

«Cariñosa contestación.—A la felicitación que con motivo de su elevación a la Sede episcopal ausetana, tuvimos el gusto de dirigir al muy Rdo. P. Perelló, nos ha cabido el honor de recibir la siguiente cariñosa contestación telegráfica que en el alma agradecemos.

«Correo Catalán».—Barcelona. Muy complacido felicitación afectuosa imploro bendiciones celestiales «Correo Catalán» director gerente. Perelló.»

## Accidente automovilista en Mahón

Un muerto y varios heridos

Ayer tarde se recibió, en el Gobierno civil, el siguiente telegrama del delegado gubernativo de Menorca:

«Tengo el sentimiento comunicar V. E. que ayer tarde ocurrieron dos sensibles accidentes automovilistas en la carretera general. Del primero resultó muerto el prestigioso mahonés don Pedro Seguí y Oliver, habiéndose celebrado su entierro a las 12, siendo una verdadera manifestación de condolencia. En el otro resultaron heridos los señores Tomás, Carlos y Luis Salort, sobrinos de Torresaura y don Tomás Dulcedeira, resultando el primero y último con heridas de consideración, aunque por ahora sin complicaciones.

El Gobernador civil ha testimoniado su sentimiento a las familias de las víctimas.

## Un cadáver

Continúa sin darse sepultura al cadáver de que ya hablamos anteaayer y que el lunes último fué conducido al cementerio.

El individuo de que se trata falleció de embolia cerebral, según dictamen facultativo, en el Hospital Provincial.

Sobre la muerte de este hombre y por conservar el cadáver color natural, la fantasía popular ha hecho que durante estos días desfilara por el cementerio un gran gentío, habiendo sido necesario prohibir, con plausible acuerdo, que la gente penetrase en el depósito de cadáveres, viéndose únicamente al muerto por una ventanilla.

Hoy por la mañana, el cadáver continuaba sin darse sepultura, si bien, según nuestros informes, ya empezaba a perder el color sonrosado que antes tenía.

## Incendio en Villafranca

El pasado día 23, un joven de 19 años, prendió fuego a unos cincuenta haces de cañas que su convecino Miguel Bauzá Mestre, tenía adosados a la fachada de su casa, sita en la carretera de Palma a Capdepera.

Según se cree, el indicado joven prendió fuego a los haces de cañas para vengarse de una agresión que le había hecho el Bauzá.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

El hecho ha sido denunciado a la autoridad judicial.

## Viatges de Ramon Lull

A continuació publicamos, gustosamente, la introducción, que viene a ser una síntesis, de la interesante y documentada conferencia que el escritor y lulista D. Salvador Galmés, Pbro., ha dado en el «Centre Excursionista de Catalunya», de Barcelona.

Una amable invitació d'aquest meritíssim «Centre Excursionista de Catalunya», que no podia refusar sense nota de descortesia, m'ha imposada la tasca de fer vos guaitar una estona sobre la mar fosca del XIII setgle i mostrar-vos el seló fugaç, ara lluent com una estela de nau, suara imperceptible com un lliscament de libel·lula, d'aquell rodamón impenitent qui fou Ramon Lull. La visió només serà episòdica, sovint trencada per grans clapetes de tenebra, on intentarem projectar llum vacil·lant de conjectura; i ultra això, patirà encara d'esmortiment i fredor de carta geogràfica. Així i tot, el vostre esguart perspicaç hi obrirà encara una intensa pulsació de vida amb esclators fulgurants de pensament i grans incendis d'amor.

Prou coneixeu la gegantina figura de Ramon Lull. Permeteu-me, emperò, la vos dibuixi en trets generals.

Fruit primerenc de l'unió històrica del comtat de Catalunya amb l'illa de Mallorca, tot just conquerida aquesta per l'alt rei en Jaume, hi nasqué Ramon vers l'any 1232 o 1233, de pares catalans: Ramon Lull i Eixabert d'Herill. Patge del Conqueridor en l'adolescència i senescal de l'Heru de Mallorca en la joventut, les seguí en les anances i vicis incesstants d'una cort que no tenia seu fixa, o més bé, qui tenia per seu tot el territori jurisdiccional, i per tertulia freqüent les corts veïnes. En el seguici passiu del patge i del senescal, l'home s'abandonà a la violència de les passions i perseguí carnalitat, com diu ell mateix, amb togor irrefrenable.

Convertí a Déu en plena viror, emprèn un viatge penitencial de dos anys, després del qual se retira a Mallorca, on domenya l'home vell i disciplina l'esperit en l'estudi de gramàtica (latí) aràbic i ciències i comença a escriure obres, vers els 40 de la seva etat. Després fa una curta cixida a Montpeller on sojornava l'Heru de Mallorca, i patrocinat per ell funda Ramon el col·legi de Miramar, primer seminari misional, se guex compilant llibres i dedica els lleures a la vida contemplativa.

Aquesta és l'època més quieta de sa vida: Tenia a les hores 45 anys, abundor de material científic, un bon obrador intel·lectual i fomal encesa d'amor. Amb aquest bagatge, inicia un cicle de viatges d'apostolat, qui per la tònica dominant es pot departir en tres parts: a) viatges d'exploració en que tresca gairebé tot el món conegut per tal de conèixer la natura, condicions i necessitats del camp a treballar. Fruit de aquest estudi és el «Libre de Blanquerna» on exposa tot un sistema d'evangelització que tres centúries més tard havia de reconèixer bo la congregació romana de Propaganda Fide. b) Viatges d'organització o d'ordenament a corts de papes i de reis, a universitats i capitols generals, correcte i escrivint sens aturall, per tal d'interessar els poderosos i els savis en els plans vastíssims d'evangelització, o com deia ell, en el «sant negoci» de la conversió dels infels i conquesta de Terra santa; fins que desenganat i desesperat, cat intenta sol la conversió dels sarraïns amb un viatge a Tunis. Tot debades, i per afegit veu afellada la fundació de Miramar. Defalleix, s'esplaia, es redreça, reprèn alé, torna als savis i als poderosos, encaixant encare esperances toneuices. Es en va: en té conciencia, li entra desmai i retorna a Mallorca. Ha vessada l'amargor de la seva ànima en el «Desconort» i en el «Cant de Ramon». c) Viatges de acció individual i lliure, deslligada d'ordenament oficial qui mai no arribava, i d'esca: rendiment objectiu; pero d'imprograble necessitat subjectiva nascuda de força d'amor. Septuagenari, amb neu al cap i foc al cor, encara tresca per Europa,

Asia i Africa: Sembla un foll d'amor: sermoneja, disputa, escriu, suplica, proposa solucions pràctiques; encalça encara auxilis humans, fins que a la derreria ja no 'ls cerca, ni 'ls vol, i ell sol va a la conquesta de l'infidelitat. Hi escriu el seu darrer libre, amb tinta de sanc, en fulles de pedra a les plages d'Àfrica. És el libre del martiri.

Aqueixa fou la vida de Ramon Lull; una turbulencia, una flama, una explosió; el seu mòvil, l'amor.

Així, doncs, l'activitat de Ramon Lull se destrena dins aquestes tres series de viatges: I de mundanitat; II de penitència; i III d'apostolat a) exploratiu, b) ordenador, c) lliure.

Per estimar tota la valor específica de la gesta lul·liana, caldria conèixer bé l'escenari del XIII setgle i revivir en la vida, qui tenia per centre, o més ver, per cor, la mar mediterrània, i des de aquí, irradiava a quasi tot el vell continent somogut de grans ideals i de fortes passions. En el camp religiós, el trontoll violent de les croades s'esvolva en pietós freseig de romeria; a necessitat de fe cristiana ha produït un bell espectacle d'ordes regulars qui esclaten de fervor adulescent i juvenívola, i comencen a cercar vies d'expansió vers les terres d'infidelitat a Ultramar. En el món de l'intel·ligència s'elucubren sistemes filosòfics-teològics qui obrin al pensament horitzons novells o tancats d'ençà dels setgles bàrbars. En política internacional, meravella l'intensitat de relacions entre les corts més allunyades, amb aliances matrimonials, tractats d'amistat, embaixades polítiques o comercials fins al centre mateix de l'Àsia i de l'Àfrica; sense comptar les guerres freqüents per tot arreu entre veïns, i les expedicions militars, a voltes disfressades de religió, qui de ponent o de llevant assolaven els frevols estats fronterers de Palestina desde l'Egipte a l'impeiri de Constantinoble. Y en el clos social, corren el moviment i tropeil d'aquella societat pleròtica de vida, adalorada de guany, esperonada d'ambició, sedejunt de gloria científica o cavalleresca, sempre inquieta i turmentada de desitjos imperatius. No es de meravellar, doncs, que dins el cel d'aquelles societats en creixença biològica, hi jugàs a pleret l'esperit d'aventures, un «genius aevi» encalçador de novitats i de virginalitat misteriosa que li oferia, sempre tentadora, l'eterna incògnita de les llunya'nies.

Ramon Lull fou fill del seu temps; però tingué la visió massa llarga i un ideal massa primerenc, qui freturava de temps i de saó per a madurar com plidament.»

## Llegada del Jefe de la Cría Caballar de España

Hoy ha llegado de Valencia el coronel señor Orozco, jefe de la Cría Caballar de España, quien viene con objeto de pasar una visita de inspección a las paradas de sementales de esta isla.

El señor Orozco viene acompañado del teniente coronel, jefe de la Parada de Sementales de Valencia, Sr. Cervera.

En el muelle ha recibido a dichos señores el capitán, jefe de los Sementales de esta isla, don Miguel Vidal Fluxá.

El señor Orozco y su acompañante se hospedan en el Hotel Alhambra.

## LA FILADORA

10% descuento en todos los artículos

## Asociación Diocesana de la Buena Prensa

Mañana, domingo, día 30, en el altar mayor de la iglesia de Montesión, a las siete y media, el Consiliario M. I. señor don Francisco Esteve Blandes, celebrará la misa reglamentaria, con comunión «intra missam», la cual se aplicará en sufragio de las almas de los asociados, periodistas, escritores y bienhechores de la Buena Prensa que pasaron a mejor vida.

Las Juntas de señoras y caballeros invitan a cuantas personas tengan a bien adherirse a este tributo de gratitud.

## En la Casa de la Villa

### Reunión de la Permanente

El próximo lunes, a las doce menos cuarto de la mañana, se reunirá en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente para tratar de los siguientes asuntos.

Acta de la anterior, cuentas, comunicación del Delegado de Hacienda dando su conformidad a los presupuestos, concesión de permisos para obras particulares, recepción definitiva obras de monte calle Palma, informe sobre contribuciones especiales, distribución de fondos, instalación de bombillas, nombramiento de bomberos.

Permisos para la colocación de motores, nómina de alquileres de las escuelas, pago al contratista de la limpieza, jornal al inspector limpieza, suministro y colocación de bordillo, denuncias sobre obras sin permiso, informe sobre aprobación padrones agua a presión y suministro para 1927, concesión de agua a particulares y petición de prórroga al contrato de pavimentación.

### Comisiones

Hoy, por la mañana, a las

### El Santo Evangelio

**Domingo 4.º de Epifanía**  
Según San Mateo cap. 8

En aquel tiempo: Entrando Jesús en una embarcación, le siguieron sus discípulos; y sobrevino luego una grande tempestad en la mar, de modo que las olas cubrían la nave; mas El dormía. Y se llegaron a El sus discípulos, y le despertaron diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. Y Jesús les dice: ¿Por qué teméis, hombres de poca fé? Y levantándose al punto, mandó a los vientos y a la mar, y se siguió una grande bonanza. Y los hombres se maravillaron y decían: ¿Quién es éste a quien los vientos y la mar obedecen?

Reflexión.—Es cosa que consue

la el ver cómo la oración alcanza su fin, aún cuando es imperfecta. Jesús rió a sus apóstoles por su poca fé, pero no dejó de concederles lo que pedían, haciendo un estupendo milagro. Aunque la oración tenga defectos más o menos culpables, llega a Dios y alcanza su objeto, también más o menos, según sea la voluntad de Dios. Y es que Dios no ha vinculado la eficacia de la oración a nuestros propios méritos, sino a los de Jesús, que son infinitos, y a su divina bondad. No digamos, pues, nunca, que nuestras oraciones no valen nada, lo cual sería una injuria a Jesús, que les hace valer; decir esto, si no es por pura ignorancia, nos llevaría a la desconfianza y abandono de la oración, con lo cual ciertamente naufragaríamos.

### La estatua de Jaime I

## Una «interview» con el escultor don Enrique Clarasó

Nuestro colega «La Veu de Catalunya» ha publicado una «interview» con el escultor D. Enrique Clarasó, autor del monumento de Jaime I que se acaba de inaugurar en Palma; de ella son los siguientes fragmentos:

Seiem davant del gran treballador. El que primer ens crida l'atenció és el seu somriure. Podem afirmar que en el somriure de l'Enric Clarasó hi ha més joventut que no pas de molts homes qui donen les primeres passes. A més a més, en el seu somriure hi ha llum. Es una mena de claror dolça que us atalaga, que us encomana tota la joia que porta en el seu interior aquest home de barba i cabells blancs, rostre bru i enèrgic, i moviments vius, entre contundents i acaricia dors.

Li ho diem i ens respon: —Noi (quin so més íntim té aqueste paraula en els seus llavis), no, no sé si tot el que m'ha veu dit es just: jo només us puc assegurar que em sento tan jove com... No puc precisar, quan perquè jo sempre m'he sentit jove. De totes maneres reconec que començo la tercera joventut.

—La tercera? Ja ho podeu deixar a la segona, mestre. Veiam, quants anys teniu ara?

En Clarasó somriu, somriu tot ell.

—Seixanta vuit!—exclamà amb evident satisfacció.

—No ho sembla, dieu? Home, jo de vegades també ho crec. Penso que em cauen els cabells blancs i en creixen de negres.

—Això és que doneu la volta i torneu a començar.

—Tornar a començar!—sospira sense mica de recança.—Quina feinada! No hi fa res: si tornés a començar faria exactament el mateix cami.

—Començàreu molt aviat a treballar, mestre?

—Als tretze anys. Vaig estudiar amb En Joan Reig.

—Es terrible el començament, veritat?

—Ui si ho és! Tot és exposar i vinga exposar; ningú en fa cabal... Jo vaig tenir sort de trobar la companyia del meu amic de l'ànima Santiago Rusinyol. Ell, amb el seu optimisme constant, inesgotable; amb la seva doll de vida, amb el seu entusiasme, em donava la confiança que a mi alguna vegada provava de deixar-me.

—.....?

—Sí, en Rusinyol, en Casas i jo ens vàrem conèixer de molt joves. Als setze anys, si fa o no fa. I la cosa curiosa de la nostra amistat és que mai, absolutament mai, no havem tingut la més insignificant qüestió. Junts hem cabdellat il·lusions, lluitat, viscut; hem passat penes i hem conegut alegries; sempre hem volgut aplegar les nostres obres en donar-les a conèixer, i tots tres formem una unió que ens proporcionarà moltes satisfaccions i ara ens evoca re-

cords que valen tant com l'aire que respirem.

—I actualment, no prepareu res? No tornarem a veure reunits ben aviat els tres noms?

—Segons el que entenguem per per aviat, sí. Però us puc dir que aquest any—o aquesta temporada—no exposarem. Un dels de la colla no està en disposició d'exposar. I quan no hi som tots tres no n'hi ha cap.

—La vostra amistat és veritablement admirable! Es tota una lliçó, un símbol. I En Rusinyol, En Casas, vos, seguïu amb la mateixa estreta convivència?

—Què us diré? Espiritualment, sí. Ara, per bé que tots tres joves del cor, i com el que més ho sigui, els anys hi són. Par altra banda, la família, les obligacions. Però, això sí: ens reunim una vegada a l'any, el mateix que fòssim minyons. Un «soparet», sabeu?

—Digueu, mestre, quan fa de la primera exposició?

—Quaranta anys. A la Sala Parés. Quantes coses han succeït d'aleshores fins ara! Quant hi penso haig de repetir el que ja us he dit: si ara tingués quinze anys tornaria a fer el mateix.

—Digueu me, quantes obres heu produït: volem?

—Sí, noi! Quatre mil entre totes.

—Ja és treballar!

—Els qui no troben el cami fressat han de fer-ho així per arribar a lloc. I no em queixo. L'estímul més eficaç per treballar és la necessitat del treball. A més a més la Providència m'ha ajudat ia hores d'ara puc dir que estic satisfet.

—Voleu que parlem una mica de la vostra anada a Mallorca?—li preguntem.

—Sí, noi, sí; parlem-ne! Ja ho crec! La primera cosa que haig de dir és que ha estat una de les satisfaccions més grans de la meua vida.

—Hi heu anat a inaugurar un monument al rei Jaume I, no és cert?

—Sí; una estàtua equestre.

—Feia molt que hi treballàveu?

—Tretze anys. Entenem-nos: feia tretze anys que la tenia començada. Enllestit hi havia el pedestal amb l'almogàver qui ofrena un ram al Rei Conquistador. Però és clar, les coses de vegades s'entenen...

—I n'esteu satisfet de la vostra obra?

—Ara sí, molt. Mentre la feia no tant. Sempre he tingut molta por.

—Sempre, però ara?...

—Ara igual que sempre. L'obra és una cosa tan delicada! Vós la

# CRÉDITO BALEAR

Cuidamos, franco de todo gasto, de la conversión de Obligaciones del Tesoro en Deuda Amortizable al 5 por 100, libre del impuesto de utilidades a razón de 98 por 100 o sujeta a dicho impuesto al tipo de 85'50 por 100.

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa

### RESTAURANT VILLA VICTORIA

Cerrado temporalmente por reformas  
Próxima inauguración del nuevo REINA VICTORIA HOTEL

### RESTAURANT «GRAN HOTEL»

Cubiertos especiales de Ptas. 6'00, 7'50 y 8'50. Vino comprendido  
Especialidad en Flambrés de todas clases  
Langostas del propio vivero siempre frescas  
ENCARGOS AL GRAND HOTEL TELEFONO 144

### Nuevo pavimento

Para la iglesia de PP. Capuchinos

Reina creciente entusiasmo entre los fieles concurrentes al Templo de los Padres Capuchinos por ver pronto terminada la nueva Pavimentación del mismo. Al efecto el R. P. Guardián del Convento de dichos PP. Capuchinos acaba de nombrar varias Comisiones de honorables Señoras y Señoritas, para que se acerquen a todas las familias residentes en el Ensanche y calles próximas, invitándolas a suscribirse en una cantidad cualquiera, que podrá hacerse efectiva de «una sola vez» o bien en «seis mensualidades», sucesivas.

Para que estas Comisiones consigán mejor su objeto y no hayan de recurrir a segundas visitas, se ruega a cuantas personas pueda interesar tomea desde ahora buena nota de esa próxima visita, la cual llegando puedan dar respuesta generosa al requerimiento que se les hará en Nombre y por el Amor de Dios.

Por si se desea tomar uno o varios metros cuadrados de pavimentación, se avisa que el importe es de «Quince Pesetas» por metro, ya colocado.

En la Puerta de la Iglesia se fijarán las listas de suscriptores, contorne vayan llegando.

De la excelente calidad del trabajo responden la competencia indiscutible y el depurado gusto del notable arquitecto don Guillermo Forteza, a cuyo desinterés se debe la dirección de tan importante reforma.

Los Padres Capuchinos nos encargan de dar por este medio las gracias más sinceras a cuantos han contribuido ya con sus donativos para esta obra, a la vez que los excitan a repetir su generoso lad—si les fuere posible—, en la certeza de que Dios les recompensará con abundancia de bienes presentes y futuros.

### XAMP-MOST

Jugo de uvas espumoso.

Gran reconstituyente

Pídalo en farmacias y colmados.

J. Navarro Costabella

### MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN  
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para  
CABALLERO  
Sastrería y Camisería a medida  
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»  
Se vende en Madrid:  
Kiosco de El Debate  
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS  
Sin visitar antes la casa  
MERCADAL  
Que es la Casa de las CORBATAS  
Calidades máximas.—Precios mínimo  
BROSSA 9

### COMPRARÍA

finca rústica de poca extensión situada al pié de la montaña con casa vivienda y agua. Informes Centro de Anuncios.

### PLIEGOS DE ESTAMPAS

VARIADÍSIMO SURTIDO  
a una pta. el pliego  
De venta Imprenta «La Esperanza»

### LIQUIDAMOS

un excelente surtido de  
PARAGUAS  
a precios de fábrica.  
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico  
PARAGUAS  
en condiciones excepcionalmente ventajosas.  
«EL JAPÓN»  
Paseo del Borne, 50—Palma

### TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorheims Wigty y otras marcas.  
Tintas especiales para estilográficas.  
Imprenta La Esperanza

## El nuevo Obispo de Tarazona

El Dr. don Isidro Gomá y Tomás nació en La Riba, provincia de Tarragona, el 19 de Agosto de 1869. Cuenta por tanto 57 años de edad.

Hizo su carrera eclesiástica brillantísima en el Seminario de Tarragona, con la calificación de «Meritissimus» en todas sus asignaturas. Ordenado de sacerdote el 8 de Junio de 1895, fué coadjutor y ecónomo hasta el 30 de Noviembre de 1897, en que le nombraron profesor del Seminario Pontificio, dadas sus privilegiadas dotes. Fué beneficiado por oposición de la Catedral Metropolitana en 1906 y Canónigo, también por oposición y en la misma Catedral de Tarragona, el año siguiente. Como reconocimiento solemne a sus grandes méritos, fué nombrado Dignidad de Arcediano de la misma iglesia en 1922; como había sido ya Rector de disciplina del Seminario en 1897 hasta 1923, Juez metropolitano desde 1913, y simultáneamente con este cargo Provisor diocesano desde 1918, en cuyas funciones sigue al presente. Es además, Examinador prosinodal, del Consejo de Vigilancia de Doctrina, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia y vocal decano de la Junta de Administración del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Su carrera literaria merece párrafo aparte, siquiera resumido. Es Doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía. Ha sido profesor durante veinticinco años, en el Seminario de su Archidiócesis, habiendo explicado durante varios años Humanidades, Ciencias físicas y naturales, Elocuencia y especialmente Sagrada Escritura, cátedra aneja a la canonía que le fué adjudicada por oposición el año 1907.

Como propagandista, ha tomado parte muy importante en varias asambleas de carácter científico y de apostolado, como en el Congreso internacional de Apologética, celebrado en Vich en 1910, con motivo del centenario del nacimiento de Balme; en el Litúrgico, de Montserrat, en 1915; en el Mariano Montfortiano, de Barcelona, en 1918; en la Semana Catequística, de Reus, en 1921; en el Eucarístico de Amsterdam, en 1924, a donde fué como representante de España; en la Asamblea Mariana, de Covadonga, en Setiembre de 1926; y en Octubre último intervenía en una ponencia del Tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, donde dió precisa sensación de su profundo y sólido saber teológico. La intervención del Arcediano de Tarragona en cada una de estas asambleas ha venido casi siempre señalada con la aparición de sus luminosas conferencias que han sido recibidas siempre con aplauso general.

Ha sido copiosa la labor realizada por el Arcediano de Tarragona como orador, desde el púlpito y en la tribuna de conferenciante, habiendo publicado algunas piezas oratorias, entre ellas la «Oración fúnebre» del excelentísimo Sr. don Antón López Peleáez, dicha en sus exequias en la Catedral de Tarragona, en 1918; el «Panegirico de san Agustín», pronunciado en el Real Monasterio de El Escorial, publicado a expensas de «La Ciudad de Dios»; la «Oración fúnebre», de Benedicto XV, habida en sus exequias en la Catedral de Tarragona, en 1921; el «Panegirico de san Ramón de Penyafort», en la fiesta anual del Colegio de Abogados de Barcelona, publicado en «La Revista Jurídica» y en tirada aparte por el «Foment de Pietat»; los «Panegiricos de Santo Tomás de Aquino», pronunciados en el Seminario y en la Universidad civil de Barcelona el año 1924, con motivo del VI Cen-

tenario de la canonización del Doctor Angélico.

Sus trabajos como escritor son de todos conocidos y estimados. Absorbido por la cátedra y el cargo de Rector de disciplina del Seminario, poco pudo laborar en los primeros años de su ministerio. Al quedar libre, apenas si ha habido interrupción en sus publicaciones, entre las que recordamos: «Tradicción y crítica en Exégesis», 1911, en octavo; en 1913 y 1926; «El Nuevo Salterio del Breviario Romano», en 1914, en octavo; «María Madre y Señora», en 1919, en octavo; «El valor educativo de la Liturgia católica», en 1918, en cuarto; «La Eucaristía y la Ley cristiana», en 1922, en cuarto; «Santo Tomás de Aquino», época personalidad, espíritu» en 1924; «La familia», según el derecho natural y cristiano, en 1926. Cuéntanse por docenas los artículos que ha escrito, de carácter científico, apologético, bibliográfico, etc. en diversas publicaciones.

Digna corona de la labor realizada en el orden científico eclesiástico por el Dr. Gomá fué su designación, por la Santa Sede, para formar parte de la Comisión de teólogos españoles, junto con el M. Ilre. señor Amor Ruibal, Doctoral de Santiago, y el ilustre Jesuita P. Boyer, para condensar en voluminosisima ponencia los argumentos de la tradición eclesiástica en pro de la Mediación universal de la Santísima Virgen, con vistas a la definición de tan suspirado dogma, siendo por ello contado el señor Gomá entre los diez teólogos elegidos por la Santa Sede, tres belgas, cuatro italianos y tres españoles, para realizar tan delicadísima labor.

## Banco de España

Palma de Mallorca

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1927, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que

# Empréstito de consolidación de las Obligaciones del Tesoro

Los Corredores de Comercio de este Colegio participan a su distinguida clientela y público en general que cuidarán del Canje de dichos Valores por las nuevas Deudas del 5 %, Amortizables desde hoy hasta el día 4 de Febrero próximo.

Informarán: D. José Oliver, Vicente Mut, 9

Id. D. Vicente Sureda, San Bartolomé, 31

Id. D. Jaime L. Pou, » » 21

Id. D. Pablo Valls, Escursach, 8

## Libre de todo gasto

en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924 por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 Noviembre 1924 por todo su valor nominal, y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 Junio de 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85/50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agentes de Bolsa o de Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Mayo de 1924; el 1 de Abril de 1927 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un

resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento de 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se emitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por

realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas: en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otros documentos.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que conyengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, «precisamente», bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agentes de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero de 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Palma 24 de Enero de 1927.—El Secretario, Jaime Triay.

### Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

# INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

## Desde Madrid

### Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid, 28 (22'00)

**Opina que los magistrados deben tener 50.000 pesetas de sueldo y los presidentes 100.000**

En la tarde de hoy, viernes, ha continuado sus disertaciones en la Academia de Jurisprudencia acerca de la reforma judicial el exministro maurista señor Ossorio y Gallardo.

El conferenciante se ocupó de la formación del funcionario judicial, pidiendo la creación de escuelas profesionales de derecho, en las que, aparte de una instrucción general, hubiera tantas especialidades como las modalidades de la carrera exigen.

Esta facultad—añade el conferenciante—debería reducirse para quienes deseen seguir estudios doctrinales de investigación respecto del funcionario judicial.

Dice que debiera evitarse que el personal se reclutara entre ancianos, y que mejor sería hacerlo de entre hombres de toda clase de edades.

Opina el señor Ossorio y Gallardo que el sueldo mínimo de los secretarios de los Juzgados debiera ser de 10.000 pesetas, el de los jueces de 15.000 en adelante, el de los magistrados de 50.000 y el de los presidentes de 100.000, citando varios casos de estrecheces de dichos funcionarios, en abono de su tesis.

Termina diciendo que en la Justicia municipal debiera desaparecer el arancel.

El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido.

### La situación en Marruecos

Madrid, 29 (1'00)

**El parte oficial.—Sin novedad**

El parte oficial de Marruecos facilitado ayer a los periodistas dice:

«Sin novedad en ambas zonas de nuestro protectorado.»

### La Bolsa

Madrid, 29 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	67'40
Interior fin de mes.	66'00
Amortizable 5 por 100.	91'30
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España	640'00
Compañía Tabacalera.	194'00
Franco.	23'95
Libras.	29'25
Exterior.	81'00
Marcos oro.	01'43
Liras.	26'40
Dólares.	6'06
Coronas.	0'00
Franco sulzo.	116'40
Franco belga.	00'00

### La cuestión de Tánger

Madrid, 28 (22'00)

**El día 7 de Febrero empezarán las negociaciones**

París.—Después de haber sido recibido por Briand al embajador de España, Quiñones de León, se fijó para el día 7 de febrero el principio de las negociaciones referentes a Tánger.

### La situación en Méjico

Madrid, 29 (1'00)

**Continúa la revolución.—El Arzobispo de Méjico protesta contra una calumnia del Gobierno**

Nueva York.—Telegrafían de Méjico que en varias provincias de dicha república aumenta la revolución.

No ha sido probada de ningún modo la afirmación del Gobierno de Calles de que el Arzobispo de Guadalajara dirigió el movimiento revolucionario.

El Arzobispo de Méjico ha protestado enérgicamente contra tal calumnia sin conseguir, empero, rectificación alguna del sectorio Gobierno.

La opinión católica mantiene gallardamente su actitud defensiva alentada por las palabras del Papa.

### La consolidación de las Obligaciones del Tesoro

Madrid 29 (1'00)

**El día de ayer en Madrid y Barcelona se han habilitado en los Bancos más ventanillas**

El total de las obligaciones presentado a la conversión ayer, en Madrid, asciende a 134 millones de pesetas, y el total de toda España, faltando datos de 15 provincias, asciende a 445 millones.

El total general de los vencimientos posteriores al 4 de febrero cuyas obligaciones han de convertirse forzosamente (salvo las que se presenten al reembolso, y éstas por lo que se ve constituirán una minoría insignificante) asciende ya a 1350 millones con lo cual puede darse ya por convertido en absoluto este empréstito, de 2500.

Durante el día de hoy, no se ha presentado en toda España ninguna obligación al reembolso siendo un dato muy significativo para la marcha de las operaciones de consolidación, el que en muchos Bancos de Madrid y Barcelona ha habido necesidad de habilitarse más ventanillas para el público que acudía a tomar parte en esta operación.

### El «Blas de Lezo» a China

Madrid, 29 (1'00)

**El buque sale de Ceuta.—Se le autoriza para detenerse en Malta**

En el Ministerio de Marina, se facilitó, ayer, a la prensa una nota oficial diciendo que de madrugada, y después de repostarse de todo lo necesario zarpó de Ceuta el crucero «Blas de Lezo».

El Ministro de Marina, ha autorizado al comandante del buque para detenerse en Malta por si necesita proveerse de datos y antecedentes.

El Ministro después de entregar a los periodistas la nota precedente, les manifestó que acababa de recibir un radio del comandante del buque manifestando que el crucero seguía su viaje con absoluta normalidad.

**El Presidente saluda a la tripulación.—Contestación del comandante del crucero**

Entre el Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Estella, y el Comandante del crucero «Blas de Lezo», se han cruzado expresivos telegramas de saludo.

El Presidente, en su telegrama al Comandante del crucero, hace fervientes votos por su viaje feliz y que el acierto les acompañe en la resolución de los problemas que se les presenten en la honrosa misión que se les ha conferido.

Le añade que España entera seguirá con emoción e interés el viaje y la actuación del crucero, uno de los de producción nacional, que va mandado por entusiastas patriotas, y pide que los guíe en su viaje la Virgen del Carmen.

El comandante del crucero ha contestado manifestando que al emprender el viaje, la dotación hace votos por la

prosperidad de la patria y la felicidad de los abnegados patriotas que la dirigen esperando que la Patrona de los marinos, la Virgen del Carmen, les traerá a su regreso a España con la satisfacción del deber cumplido.

Dice que al leerse a la dotación la despedida presidencial, fué agradecida, dándose al final un «Viva a España».

### De Provincias

Madrid, 29 (1'00)

**Sevilla.—Hallazgo de la biografía del jesuita Pamaral**

Sevilla.—En la biblioteca colombina ha sido hallada la biografía del jesuita Pamaral, sevillano, primer marqués de la fé en California.

Se ha pedido que el Ayuntamiento coloque una lápida en la casa donde nació y se le dedique una calle.

### El viaje de los Ministros de Instrucción y Gobernación

Madrid, 29 (2'40)

**Los Ministros en Murcia.—Entusiasta recibimiento**

Murcia.—De Madrid llegaron los Ministros de Instrucción Pública y Gobernación, a quienes se les tributó un gran recibimiento, acudiendo a la estación todas las autoridades, representaciones de 45 pueblos, comisiones de tomates y el exministro señor Lacierva, en representación del Real Patronato antituberculoso.

Los Ministros, en carruaje, acompañados de las autoridades, se trasladaron al Gobierno civil.

Los Ministros piensan visitar lo más importante de esta ciudad y luego se trasladarán a Cartagena.

### De Palacio

Madrid, 29 (2'40)

**La Reina y las Infantas, en el mercado de San Ildefonso.—La Reina habla con las vendedoras.—Una escena simpática**

Ayer tarde, cuando el mercado de San Ildefonso estaba animadísimo de vendedores y público, se presentó en él S. M. la Reina Victoria a quien acompañaban sus hijas las Infantas Beatriz y Cristina.

La Reina se detuvo en diferentes puestos, hablando con las verduleras y realizando algunas compras, ante la estupefacción consiguiente de las vendedoras.

En un puesto la Reina Victoria cogió un gran repollo, y al preguntar su precio, la vendedora le contestó que para la Reina de España y de la belleza el repollo no tenía precio ninguno.

La Soberana agradeció sonriente la frase y entregó a la vendedora un billete de 50 pesetas, que ésta emocionadísima recogió besándole la mano.

El público y las verduleras aclamaron a la Reina e Infantas al abandonar el mercado.

### Bodas de plata del Rey Alfonso XIII

Con motivo de celebrarse este año, el 17 de mayo, el 25 aniversario de la coronación del Rey, se celebrarán en Palacio grandes fiestas, concediéndose por este motivo recompensas excepcionales a las personas que más se han distinguido en el apoyo prestado a la Monarquía durante el actual reinado.

### Política

Madrid 29 (2'40)

**El Presidente.—Despacho y visitas**

El Presidente del Consejo despachó, ayer, por la mañana, con el Ministro de Marina y el Director de Colonias y Marruecos.

Después recibió en su despacho a los generales López Pozas y Bermúdez de Castro.

### El Ministro de Marina

El Ministro de Marina, almirante Cornejo, recibió en su despacho al almirante Yofit, jefe de la escuadra, y al arquitecto del edificio que para Ministerio de Marina se está actualmente terminando en el paseo del Prado.

### El Ministro de la Guerra

Visitaron ayer, por la mañana, al Ministro de la Guerra, señor Duque de Tetuán, el Consejero togado general Mille, los generales señores Bermúdez de Castro y Peñas, el padre Valdeperes y el naviero señor Dómine.

### El de Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo recibió al Director del Instituto Geográfico y Catastral señor Elola, al Delegado de Hacienda de Vigo, al padre Ciruela, Procurador General de la Misión española en Bombay, al catedrático señor Royo y Villanova y al secretario del Círculo de Bellas Artes.

### El Ministro de Trabajo

En el Ministerio de Trabajo estuvieron ayer, por la mañana conferenciando extensamente con el Ministro señor Aunós, el coronel jefe del servicio de aviación don Alfredo Kindelán y el teniente coronel señor Herrera.

### El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime en Córdoba

Madrid 29 (2'40)

**Visitan la Catedral.—Comen con el Marqués de Viana y salen para Sevilla**

Córdoba.—En el expreso y procedentes de Madrid, llegaron a esta ciudad el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, a quienes acompañaban el Gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde, y el alcalde de esta ciudad.

De la estación se trasladaron al palacio del marqués de Viana y seguidamente a la Catedral, que visitaron detenidamente.

Después visitaron las famosas Ermitas, parándose también en el taller de un platero que trabaja únicamente en hacer reproducciones de las joyas antiguas que se guardan en el Museo.

Luego marcharon a comer al palacio del marqués de Viana y después, en auto, marcharon hacia Sevilla para asistir a varias cacerías.

### De Sevilla.—Llegada del Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime

Sevilla.—En auto y procedentes de Córdoba, llegaron, acompañados del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Cruz Conde, el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime.

Después de tomar el té en Capitanía general, con los infantes don Carlos y doña Luisa, marcharon a Vilamanrique, con objeto de asistir a la cacería preparada en su honor.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 28 (22'00)

### Notarías vacantes en Mallorca

La «Gaceta» de hoy anuncia las vacantes de las Notarías de Andraitx y Pollensa, y que se cubrirán por turno de antigüedad en la carrera.

### Plaza de académico

Entre los que han solicitado las nuevas plazas de académicos representantes de las lenguas regionales figura el canónigo don Antonio M. Aicover, por Mallorca,

### Noticias varias

Madrid, 29 (22'00)

### Vista de una causa en el Supremo de Guerra

Ayer se vió en el Tribunal Supremo de Guerra la vista de la causa contra el cabo de Infantería de Marina José Fuertes Díaz por abandono del servicio en el polvorín del Arsenal del Ferrol.

En enero de 1926 se vió la causa ante un tribunal ordinario siendo absuelto de dicho delito, pero no estando conforme con dicha sentencia la Superioridad, se ha visto nuevamente la causa en el Tribunal Supremo.

El fiscal, teniendo en cuenta el estado de embriaguez en que se hallaba al abandonar el servicio, estimó en sólo falta lo que se imputaba a dicho marino y confirmó el fallo absoluto.

### El Director de Abastos

De regreso de Andalucía llegó ayer a esta Corte el director general de Abastos.

### Traslado de un cadáver

Ayer fué trasladado a Pamplona el cadáver del inspector del cuerpo de Ingenieros de caminos, don Luis Gaztelu.

### La importación de ganados

El director general de Agricultura manifestó ayer a los periodistas que ante las numerosas peticiones de importación de ganados que se reciben en su dirección, se está formando una estadística de importación con la intención de eliminar, entre los importadores, a los agiotistas.

Añadió que la junta de epizootias estudiará la importación de ganado lechero de Holanda.

### Para cubrir una vacante de guardia distinguido.—Otras noticias del ayuntamiento madrileño

El Alcalde, señor Conde de Vallado, ha manifestado que debiéndose cubrir una vacante de guardia distinguido del Ayuntamiento de Madrid, había recibido numerosas recomendaciones, y en vista de ello, ha acordado cubrir la con un guardia a quien nadie había recomendado, pero que tiene diez hijos.

Añadió que el Ayuntamiento, para favorecer a las familias numerosas, acordará otorgar el cincuenta por ciento de lo que concede el Estado a sus funcionarios.

También dijo el Conde de Vallado que el Ayuntamiento concederá un premio de mil pesetas a la mejor obra que explique las razones por qué Don Felipe II quiso establecer la Corte en Madrid.

Prensa Asociada.

### Desde Barcelona

Barcelona, 29 (3'30)

### Consejo de guerra

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se reunirá, en la sala de banderas del cuartel regimiento de zapadores minadores, el consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruída por el comandante de infantería don Julio Rocha, juez permanente de esta Capitanía general, contra el soldado Francisco Carreras Goicoechea, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Lo presidirá el coronel jefe principal del citado regimiento, don Indefonso Güell.

### Compuesto y sin novia

En los pasillos del Palacio de Justicia se comentaba ayer tarde la presencia en ellos de un individuo que

dijo acababa de presentar una denuncia contra el tío de una joven, con la que hoy por la mañana debía contraer matrimonio en una iglesia de esta ciudad.

Dicha joven no compareció en el templo y el denunciante acusa al tío de ésta de haberla encerrado en un convento para impedir la boda.

Añade el denunciante que así lo oyó decir al tío de su novia, al preguntarle a aquél por su prometida.

#### Medidas de higiene

El Gobernador ha ordenado la desinfección diaria de los tranvías, autobuses y coches de alquiler.

#### Se presenta el autor de un asesinato

El Juzgado ha abierto un sumario por haberse presentado a la policía un mendigo, Juan Vila, que se ha declarado autor de un asesinato cometido el año 1923, en el pueblo de San Fructuoso de Reyes.

#### Por vender cocaína

Un policía disfrazado de obrero se

presentó ayer en una farmacia solicitando del dependiente le vendiera un gramo de cocaína.

Cuando el mancebo le hacía entrega de la droga, el policía se dió a conocer, deteniendo al dependiente.

#### Comisión de peluqueros que visita al Capitán general

Una comisión de patronos peluqueros estuvo ayer en Capitanía general, conferenciando con el general Barrera, ante quien se lamentaron de los perjuicios que les causa el no poder trabajar los domingos por la mañana.

El general les aconsejó que una comisión se traslade a Madrid y visite al ministro del Trabajo, exponiéndole estas quejas.

#### ¡Vaya frescura!

Una mujer ha denunciado a la policía que estando enferma de gripe le visitó otra quien a pretexto de darle una medicina que pedía, le sustrajo de un cajón 1500 ptas.

Palou Gari.

reproduce largos extractos del discurso del ministro japonés de negocios extranjeros, y los comenta con entusiasmo.

El periódico «Ivestia» publica un artículo de fondo sobre la aproximación ruso japonesa, insiste en la rapidez con que se está llevando a cabo y en la completa identidad de opiniones de ambas naciones sobre los asuntos del Extremo Oriente.

#### Francia

**Las fortificaciones alemanas**  
París.—El comité Foch continuó el examen del asunto de las fortificaciones del Este de Pusia.

**Llegada de un Ministro italiano**  
París.—Rocco, ministro italiano de justicia, llegó a París, para tomar parte en los trabajos del Instituto de cooperación intelectual.

#### Grecia

**Se preparaba un golpe de Estado.—36 ejecuciones**

Atenas.—Según una declaración sensacional publicada en la prensa de Atenas, por el comandante del primer ejército griego, el ministro de Gobernación y el de Economía están preparando un golpe de estado monárquico.

Se practicaron estos últimos días más de 1200 detenciones en Atenas, por motivos políticos.

Hubo 36 ejecuciones, la mayoría en la horca, en Scutari.

#### Hungría

**La apertura del parlamento**  
Budapest.—El primer ministro invitó a mil personas a la recepción de gala que debe seguir a la apertura del Parlamento.

#### Italia

**Nombramientos**  
Roma.—El jefe de gabinete de Mussolini, Decaboli, ha sido nombrado subsecretario italiano de la Liga de Naciones, en sustitución de Attolico, nombrado ministro en Río Janeiro.

#### China

**Condena de seis piratas**  
Hong Hong.—Seis de los veinte piratas chinos que atacaron al vapor inglés «Sunning» en noviembre último, han sido condenados a muerte.

#### Canadá

**Importante dimisión**  
Canadá.—El jefe de estado mayor, Mac Brien, dimitió; el ministerio de guerra rehúsa publicar los motivos de dicha decisión.

#### Bulgaria

**El censo de población**  
Sofia.—La población total de Bulgaria es de 5.200.000 habitantes, o sea medio millón más que en 1920.

#### Cuba

**Del concurso de tenis**  
Habana.—Suzane Lenglen venció a miss Brown, en el concurso de tenis.

#### Alemania

**La comisión de control aliado**  
Berlín.—La comisión de control militar interaliado saldrá de Alemania el día 31 de enero; durante los siete años que estuvo funcionando, practicó 33.000 inspecciones.

**El «Emiden» llega a Zanzibar**  
Berlín.—El crucero alemán «Emiden» llegó a Zanzibar, procedente de Capetowa.

#### Estados Unidos

**Llegada de oro**  
Nueva York.—Llegó un nuevo cargamento de oro, procedente de Francia, ascendiendo a la cifra de 6.200 millones de dólares.

**Probable empréstito de Polonia**

Washington.—Se dice en los centros financieros de Nueva York que Polonia está negociando en dicha capital un empréstito de cien millones de dólares.

**Los mineros y los soviets**  
Washington.—El congreso anual

Para plumas estilográficas  
y uso general



**TINTAS PARA ESCRIBIR**  
**WICTY**

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS

## Del Extranjero

### La crisis alemana

**Los nacionalistas esperan tener cinco carteras. — Otras noticias**

Berlín.—Los nacionalistas esperan obtener cinco carteras en el nuevo gabinete.

Están ya seguros de tener las de Gobernación y Justicia; se les ha prometido también, si es posible, las de finanzas, tráfico y alimentación.

Pasaron el día de ayer discutiendo la declaración del Centro.

Aunque aceptan la república como un hecho, les parece inaceptable la constitución votada en Weimar.

Puesto que la Unión económica no desea participar en el gabinete, los partidos del gobierno tienen actualmente la mayoría de votos en el Reichstag.

Todo el día de hoy se empleará en mítines de los partidos y entrevistas con Marx, para llegar a un acuerdo definitivo.

### Seis ministros que formarán parte del nuevo gabinete

Berlín.—La prensa cree que seis de los antiguos ministros formarán parte del nuevo gabinete y serían: Curtius, economía; Braun, trabajo; Stingl, correos; Gessler, guerra; Stresseman, negocios; y Marx, Canciller.

### Ayer noche debía quedar formado el nuevo Gobierno

Berlín.—Es probable que el gabinete Marx quede constituido esta noche, con cuatro nacionalistas, cuatro diputados del Centro, dos del partido popular, un bávaro y el independiente Gessler.

### Otras noticias del nuevo Gobierno

Berlín.—El gabinete Marx incluye a cuatro conservadores, que tienen las carteras de justicia, tráfico y gobernación; esta última combinada con la vicepresidencia.

Stresseman conserva la cartera de negocios extranjeros y Curtius la de economía.

### Siguen las negociaciones

Berlín.—Las negociaciones para el nombramiento de los ministros todavía continúa.

Marx comunicó los resultados esta mañana al presidente del Reich.

Se cree que el partido del Centro y los conservadores quieren la cartera de finanzas.

### La Sociedad de Naciones

**La jornada de ocho horas en la marina mercante**

Ginebra.—El consejo de la Oficina internacional del Trabajo decidió esta mañana aplazar los debates sobre la jornada de ocho horas en la marina mercante hasta que la comisión especial haya depositado su informe.

### El desarme de Alemania

**Hoy se firmará provisionalmente el acuerdo**

París.—Es inminente la conclusión de las negociaciones sobre el desarme; el acuerdo será firmado con iniciales hoy sábado.

### La situación en China

**Llegada de soldados indios**

Shanghai.—Llegaron cuatrocientos soldados indígenas de la India, que entraron en la ciudad con la banda tocando, e instalaron su campamento en el centro.

El populacho chino presenció la entrada sin incidentes.

### Lo que dice un diario italiano

Roma.—Según el «Giornale d'Italia», las proposiciones del gobierno británico al de Cantón contienen unas concesiones relativas a la jurisdicción china, a las aduanas y a la sujeción de la policía mixta en las zonas de extraterritorialidad.

### Inglaterra envía más tropas

Shanghai.—Según noticias procedentes de Londres, más tropas salen de Inglaterra y de la India para China.

Según noticias procedentes de Bombay, varios príncipes indios ofrecen al virrey enviar tropas a Shanghai.

### Comentarios de la prensa

Londres.—Mientras continúan las negociaciones sobre Han Keu, la prensa de Londres se preocupa de la actitud de las naciones extranjeras para con China. Aplauza la declaración de Kellogg como un eco del memorándum británico y siente la división de opiniones en el Japón sobre las medidas militares inglesas.

Según el «Daily Mail», la disminución del comercio británico con China durante los últimos años ha sido enorme; el comercio de algodón disminuyó de dos terceras partes.

## Notas sueltas

### Rusia

#### Congreso budista

Moscú.—El Congreso budista se abrió ayer en Moscú; toman parte delegados de Mongolia y el Tibet.

#### El Embajador cerca de Italia

Moscú.—Kameneff, que aplazó su marcha, con el fin de poder refutar las alegaciones que se hicieron contra su patriotismo, salió ayer de Moscú, con destino a Roma, donde se encargará de la embajada rusa.

Su marcha coincide con la publicación en Moscú de una nota enérgica a Italia, referente al asunto de Besarabia.

#### Comentarios a un discurso de un ministro japonés

Moscú.—La prensa de Moscú

no dió su aprobación definitiva anoche.

### JAPON.—Un incendio destruye 600 casas

Kobayashi (Japón).—Un inmenso incendio destruyó seiscientas casas.

### INGLATERRA.—Explosión en una mina

Condado de Kent (Inglaterra).—Resultaron cuatro muertos y once heridos en una explosión en una mina.

## Sueltos y noticias

### Presentación

Interesa se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el soldado Bernardo Serra Mora, hijo de Juan y Magdalena, para recoger su licencia absoluta.

### AVISO

### “El Hogar del Porvenir”

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción.  
Domicilio Social: Plaza del Mercado, 14, e.º=Palma de Mallorca.

Esta Sociedad convoca a sus asociados al acto de la celebración de un sorteo de 4 casas a construir, dos para los asociados del partido Judicial de Palma Ibiza y Barcelona, (Artículo 49 del Reglamento), una para los del partido de Inca y una para los de el de Manacor.

Cuyo acto tendrá lugar el día 20 de Febrero, a las once de la mañana, en el local de la Federación Patronal, sito en la calle de Polación n.º 34 de esta capital.

Se recuerda a todos los asociados, que para tener opción a entrar en sorteo precisa estar al corriente de pago.

Palma y Enero de 1927.—P. A. de C. de A. El Secretario General, Santiago Delgado.

## EN VENTA

Una casa señorial: otra en el Ensanche de reciente construcción, capitalizada al 6 por ciento, renta 650 ptas. mensuales; otra en punto muy pintoresco que consta de 10 viviendas de 8 y 10 habitaciones cada vivienda a plazos en diez años y faltando «pag» de plazo devengará interés varios chalets en el Terreno (algunos a plazos); casas espaciosas con tierras de regadío en el término de Palma; fincas rústicas de mayor y menor extensión de montaña y llano. Préstamos hipotecarios. Calle Pelaires, 52, bajos interior.

## Curación de la Tos

### PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró,  
C/Colón, 22, Perejil

## LAS MONJAS

Compare V. calidades y precios

# AGRICULTORES

Antes de efectuar compras de maquinaria agrícola para el laboreo de vuestros campos visitad

Arados de todas clases, Cultivadores americanos, Gradas canadienses y de cuerpos separados, Segadoras Massey, Trilladoras Victoria, Aventadoras, Corta-pajas, Cortarraices y demás maquinaria perteneciente al ramo.

Piezas sueltas para recambios

## Ajuria y Aranzabal S. A.

Sucursal en Palma

Reina Victoria Eugenia 8 y 10 (Puerta San Antonio)

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA. España

# ¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pague unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdoso, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarada de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chiriquí) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo este que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (es el cuento de la sirena); pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero extra sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin restricciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República U. del Uruguay

Dr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO



SELLOS DE GOMA  
CASA CODINA

UNION, 8, PALMA (Fábrica de Gomas)

Tome

## Xamp-Most

(Jugo de uvas espumoso)

y su salud mejorará notablemente

Los mejores médicos lo recomiendan, especialmente, a las personas delicadas de estómago.

Bebida de gusto exquisito

El mejor de todos los reconstituyentes

En venta: En las Farmacias y Colmados de Palma.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



### MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

## Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta descalcificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemias», «Clorosis», «Raquitis», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Pachares, Plaza de la Luna, Barcelona

## Reengomado y reparación

Total de neumáticos y cámaras

Precios sin competencia

CODINA, UNION, 8, PALMA

## PROPIETARIOS

Exigid y comprad los MOSAICOS

A. J. P.

Solidez—Economía—Duración

Fabricante:

### Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente—INCA

## Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13

Teléfono 367

### Militar retirado

de 51 años de edad, se ofrece para cargo de confianza. Pocas pretensiones. Informes Centro de Anuncios

### Piano de estudio

Se vende, Quetzilas, 36, Santo Catalina. De 9 a 1.

### Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

### Piano

De cuerdas cruzadas, vende barato. Hornabeque, 45, 1.

### PELO VELLO

Extracción radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

### ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

y en esta misma Imprenta

## Lo que la ciencia moderna sabe del cáncer

El Presidente del colegio real de médicos de Inglaterra, expone los progresos aterradores de este mal, curable al principio

Londres.—En la gran sala de la Asociación médica de Inglaterra, ante numerosísima asistencia, Sir Barkeley Moynihan, presidente del Colegio Real de médicos, ha disertado acerca del cáncer y de los medios que pueden emplearse para su curación.

Ha empezado su conferencia, lanzando una mirada sobre el auditorio y diciendo: «Si la ley del cálculo de las probabilidades es cierta, cien personas entre las que aquí se encuentran, morirán de cáncer».

Ha explicado luego esta lúgubre profecía:

«El cáncer—ha dicho—es la más amenazadora de las enfermedades, la más inexorable, el campo más fértil de la muerte. En Inglaterra, de siete personas que han cumplido los treinta años, una muere irremediablemente del cáncer, y el número total de víctimas de esta enfermedad se eleva a 50.000. En todo el mundo se calcula que sus víctimas son 500.000.

En los últimos veinte años, la mortalidad general ha disminuído en un 32 p 8; la tuberculosis ha podido reducirse al 37 p 8; en cambio, el cáncer ha aumentado el 20 p 8 y puede afirmarse que el cáncer causa cinco veces más mortalidad que hace noventa años.

No obstante, hoy se opera y se cura el cáncer, pues puede curarse, cuidando el mal en sus principios.

El sabio médico ha resumido en seis puntos los que la ciencia moderna sabe del cáncer.

Primero. Es siempre, al principio una enfermedad local.

Segundo. Ataca principalmente los órganos débiles.

Tercero. No existe predisposición hereditaria para contraer el cáncer.

Cuarto. No es a causa de una alimentación especial o por falta de una alimentación especial que se adquiere el cáncer.

Quinto. La enfermedad no es ni contagiosa ni infecciosa.

Y sexto. En tanto está localizada y es accesible, se puede curar.

## Exámenes para mecánicos navales

En el tablón de edictos de esta Comandancia de Marina se ha fijado uno que dice lo siguiente:

El Comandante militar de Marina de Mallorca y director local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que el día primero de febrero próximo venidero, empezarán en esta Comandancia de Marina los exámenes para segundos mecánicos navales con arreglo al Reglamento aprobado por Real Decreto de 2 de noviembre de 1925, debiendo presentarse con una embarcación que tenga motor de la misma clasificación para la que haya solicitado examen.

Las presentaciones se efectuarán en la forma siguiente:

El 30 de este mes se fijará en la tablilla de anuncios de la Comandancia relación de los individuos que deben ser reconocidos y examinados el día primero y siguientes, empezando por los que tengan su residencia en Palma, terminados estos se procederá a examinar a los que residen fuera de la capital para lo cual serán avisados con anticipación por la autoridad de Marina del punto de su residencia si la hubiese y en su defecto por la autoridad local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 27 de Enero de 1927.— Juan N. Domínguez.

## Las operaciones del empréstito de consolidación

Nota facilitada en el Gobierno civil:

«Por el Banco de España se han llevado a cabo con la mayor actividad y diligencia las operaciones y trabajos preparatorios para la suscripción de amortizable 5 p 8 por canje de Tesoros. La complejidad sia embargo, de esta operación ha retrasado por algunas horas la tirada copiosísima de facturas de presentación por lo que algunas provincias distantes de Madrid habrán tenido que aplazar también por breves horas el comienzo de las operaciones. El Banco de España ha dirigido a los directores de sucursales amplias y detalladas instrucciones para organizar el servicio de manera que se eviten al público toda clase de molestias y al mismo tiempo para que se conozcan telegráficamente en Madrid todos los días los resultados de suscripción.

# Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Empréstito de Consolidación de Obligaciones del Tesoro por Deuda Amortizable 5 p 8 a 85'50 p 8 con impuestos y a 98 p 8 libre de impuestos

Cuidaremos de esta operación por cuenta de nuestros clientes

Libre de todo gasto

Como las emisiones de Tesoros facultadas para convertirse en deuda amortizable son seis, siendo necesario además atender los pedidos de reembolso que se hagan aunque éstos sean como de suponer, escasísimos, se han tirado trece modelos diferentes de facturas: uno amarillo para los pedidos de reembolso, seis blancos, impresos respectivamente en tintas negra, roja, azul, verde, violeta y sienna, para solicitar la conversión en amortizable sin impuesto de las seis clases de Tesoros que existen, y otros seis también blancos y con las mismas tintas pero cruzadas con una franja azul para solicitar el amortizable con impuesto. De esta forma no puede haber confusiones en los pedidos. Además y para servicio de las sucursales ha calculado las equivalencias en títulos y residuos que hay que dar por el nominal y efectivo de los Tesoros, desde 500 a 1.000.000 de pesetas.

El primer día de suscripción en Madrid ha sido de animación extraordinaria, pues del primer recuento de ofertas de conversión correspondientes a Bancos, banqueros, empresas ferroviarias, navieras e industriales, instituciones aseguradoras y entidades semejantes, resulta ya una cifra importantísima, cuando aun faltan once días para la fecha oficial del empréstito.

Respecto a la clase de deuda que se pedirá con mayor preferencia las impresiones parecen inclinarse por la sujeta a impuesto que al ser ya negociada particularmente en operaciones a plazo en las Bolsas de Madrid y Barcelona a los cambios de 87 y 88 p 8, presenta un margen apreciable de probable ganancia para el capital. No falta sin embargo, las peticiones del libre de impuesto, procedentes principalmente del sector modesto del ahorro y rentistas a quienes interesa más la certeza de una renta consolidada del 5,12 p 8. Finalmente, una tercera solución es la de quienes han dividido sus pedidos por mitad entre una y otra clase de deuda».

tan once días para la fecha oficial del empréstito.

Respecto a la clase de deuda que se pedirá con mayor preferencia las impresiones parecen inclinarse por la sujeta a impuesto que al ser ya negociada particularmente en operaciones a plazo en las Bolsas de Madrid y Barcelona a los cambios de 87 y 88 p 8, presenta un margen apreciable de probable ganancia para el capital. No falta sin embargo, las peticiones del libre de impuesto, procedentes principalmente del sector modesto del ahorro y rentistas a quienes interesa más la certeza de una renta consolidada del 5,12 p 8. Finalmente, una tercera solución es la de quienes han dividido sus pedidos por mitad entre una y otra clase de deuda».

## Sociedad de Socorros

### Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 31 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de S. Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. esperando se servirá asistir. Palma 24 de Enero 1927.—El Secretario, Antonio Lliteras, Pbro.

## EN MANACOR

se admiten encargos de imprenta en la SUCURSAL DE «CASA ROCA»

## AVICULTORES

### Razas productivas

Australops.—Rhode Island—Cocous de Malines—Legorn—Wyandotte—Plymouth Roch.

Para los encargos de huevos, pollos y aves

### Droguería Corbella

Plaza de Cort, 14



Mejor reloj

Longines

Biblioteca de COLEGIO DE MALLORCA 59

# Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

estrado, lo más vistoso que hallase en la ciudad de los muebles de lujo, para regalárselo a su hija política el día de la boda. Mariela se prometía encontrar allí a su esposo, y decidida iba a no volverse sola a Madrid.

«¿Qué discursos y qué razones me habías dicho cuando me casé con tu hijo? ¿Qué discursos me habías dicho cuando me casé con tu hijo? ¿Qué discursos me habías dicho cuando me casé con tu hijo?»

Y luego... ya en Madrid... no le dejaría salir solo; iría con él a todas partes; le encarcelaría con sus cadenas de oro del amor de su hija y... ¡qué felices iban a ser los tres!

El expreso bebía las distancias y, entre tanto, el

píritu de Mariela se paseaba tranquilo por los desvanes de su imaginación, formando castillos en el aire.

El tren se detuvo, por fin, en la pequeña y no muy limpia estación de Vitoria, indigna, por cierto, de una tan hermosa capital de provincia.

Eran las once y media de la noche; el tren, para no desdecir de la proverbial puntualidad española, venía con hora y media de retraso desde Burgos, y sin grandes propósitos de ganar en el camino lo perdido.

La ancha calle de don Eduardo Date apareció ante los ojos de las cuatro viajeras, iluminada entonces, con profusión de focos eléctricos, como una sierpe de fuego, o como una de esas inquietas cintas de plata, que forma en el mar el cabrilleo de la luna, rielando sobre las olas.

El simón se detuvo delante del hotel que hay hacia la mitad de la hilera derecha de casas, conforme se entra por la estación, y allí tomaron alojamiento.

Mariela no durmió aquella noche. El pensar que tal vez se hallaba cerca, muy cerca de su Luis, quizás en la misma fonda, acaso pared por medio, la desveló completamente, sin que el cansancio mismo del viaje fuese para rendir al sueño su cuerpo desmazzado.

Al día siguiente, muy de mañana, preguntó a una de las camareras por alguna iglesia próxima, y le indicaron la de los padres carmelitas hermosa y devota sobre toda ponderación.

Allí se reconciliaron ella y Lola, recibieron el Pan de los ángeles, y después de oír una misa, se volvieron hacia el hotel.

Era ya bastante entrada la mañana; los obreros iban en busca de su taller y las criadas, con el cesto debajo del brazo, volvían de la compra.

Al pasar por la calle de Disdier y casi al tomar la de Dato, cruzó por delante de ellas un automóvil, dejando detrás de sí un reguero de humo y de olor a gasolina. Mariela, que iba con los sentidos y las potencias de su cuerpo y de su alma asomadas a los balcones de los ojos, queriendo ver a su Luis por todas partes, se fijó en el auto, lo mejor que le pudo permitir su veloz carrera.

«¿Le viste?»—Murmuró al oído de Lola, apretándole el brazo, al que iba asida, hasta clavarle casi en él las uñas de su mano.

«¡No veas visiones, chiquilla!—Le respondió Lola, llevándose la mano opuesta al brazo que le había lastimado su amiga.

«Que sí! ¡que era él! ¡que iba con...!

«¡Vamos, no seas niña! ¡Si ni hemos podido ver si era auto o era más bien una exhalación!

«Tú, no; porque nada te importa lo que pasa en Vitoria; pero yo... ¡tú sabes lo lincec que son los ojos de una esposa!

Aquello debió de ser capricho de la imaginación exaltada de Mariela. Toda la mañana anduvieron después por la ciudad curiosando los cimientos, inmóviles y severos, de la futura catedral, que sólo presentan hoy ante los ojos de los visitantes las filigranas de su húmeda cripta y los andamios, podridos ya con la acción de las aguas, sin que se sienten sobre esos andamios ni una sombra de esperanza que augure la nueva continuación de los trabajos.

Después corretearon las calles típicas del empinado barrio antiguo con sus pequeñas tiendas; cruzaron el Prado Nuevo y hasta de cabo a cabo, pasearon la extensión de la avenida del Cuarto de Hora y de la Senda, y en toda la mañana ni en toda la tarde cruzó por su lado nuevamente aquel auto misterioso, que se le antojó a Mariela el relicario de la joya, que había venido a buscar desde Madrid.

Ya muy pasada la tarde; al cabo de andar las cuatro y más andando por las calles de Vitoria,

siempre acomodándose al paso de doña Maria y la nena, topó Lolita con lo que venía buscando. En una fábrica de muebles, y entre los mil y un objeto de esos que en caprichosa armonía juntan utilidad con arte, llamó su atención un estrado completo de seda verde, digno de figurar en el palacio de la marquesa de Rambouillet, para ser obsequiada en él la majestad del rey Sol.

«¡Mira, mamá, que cosa más «chic»! ¡Qué juego de sillería más elegante! ¡Ese ha de ser para María!»

«¡Lindísimo!»—le coreó Mariela.

«¿Entramos?»

«Lo que queráis, hijas, yo soy meto mi gusto al vuestro.

Y diciendo esto, doña Maria empujó la puerta de cristales, y penetró en el bazar.

Un joven se les acercó afablemente para preguntar el consabido:

«¿Qué desean ustedes?»

«Ese juego de sillería. Quisieramos saber su precio.

«Enseguida! Aguirriagabeitia!»

«Venga un momento!»

«Aguirriagabeitia, otro dependiente de más edad, que estaba escribiendo en el bufete, acudió al reclamo.

«Estas señoras preguntan por el precio del estrado verde.

«Señoras, lo siento muchísimo

**En la «Residencia del Estudiante»**  
Lectura de poesías por el Rdo. don Andrés Roig

Aoche, a las siete, ante distinguida concurrencia, el Reverendo don Andrés Roig, Profesor de latín, dió en la «Residencia del Estudiante» su anunciada recitación de algunas poesías de su interesante y meritísima producción.

Comenzó leyendo una poesía romance titulada «Pobre golondrina», en castellano. Después dió a conocer algunas de sus hermosas y típicas «Codojades», entre las cuales queremos citar: «La venguda dels nostres Reis a Mallorca l'any del Senyor 1923», siendo muy celebrada la amenidad, soltura y gracia de la composición; «La barqueta pesquera», cuadro de costumbres marineras y de cierto sabor simbólico; «Himne a Mallorca», expresión del sentimiento patriótico del autor; «A la memoria del Rei En Jaume primer», colodada de actualidad, rebosante de optimismo y buen humor. Terminó recitando la «colodada dialogada» que lleva por título «Cosos del món», visión del carnaval desde el primer día de Cuaresma, en donde el autor combina la huefla que deja la trivialidad humana con la idea que despierta la significación del miércoles de Ceniza, envuelto todo en un ambiente puro, alegre y confortador.

La concurrencia celebró en extremo la labor plausible y entusiasta que llevó a cabo el señor Roig, poniendo de relieve sus excelentes cualidades para cultivar con éxito, sobre todo, un aspecto de la poesía mallorquina en lo que tiene de muy viva y popular y casi olvidada, por desgracia, en nuestros tiempos; por todo lo cual fue muy aplaudido y felicitado.

Cuantos días pasan sin que visite V. la **CASA MATONS?**

**Del mar**

**Entradas**

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Mahón.

También ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

**Salidas**

Ayer salió el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Para Cádiz salió el vapor succo «Mermes», con lastre.

**Despachados**

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana, por la tarde, debe salir el vapor correo de Tarragona.

**Buques esperados**

Mañana debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

**Notas de Sociedad**

**Nombramientos**

Ha sido nombrado Inspector Regional del Territorio de la Audiencia de Palma el Magistrado don José Aragonés Champin.

El Comandante de oficinas Militares don Manuel Castaño Lull ha sido designado Habilitado de las clases de este Distrito Militar.

**Aprobado**

En los exámenes que actualmente se están celebrando en Madrid para el ingreso en la Escuela de Policía Española, ha aprobado con excelente puntuación el estudioso joven don Miguel Llompard Aulet.

Nuestra enhorabuena.

**De viaje**

Han regresado a esta ciudad los Doctores don Jaime Comas y don Emilio Darder.

Hoy han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», don Pedro Heras y señora, don Agustín Estarellas, don Eugenio González, don Ubaldo Sala, don Antonio Llinás, don José Carreras y don José Erich.

En dicho buque ha llegado la com-

pañía de zarzuela que hay de debutar en el Teatro Lírico.

De Mahón han llegado hoy, en el «Bellver», don Antonio Lapuente y don Pedro Sans.

También ha llegado la comisión de esta Audiencia compuesta de los señores Peláez, Serna, Delgado y Paz, que pasaron a la vecina isla para fallar los asuntos pendientes.

Igualmente ha llegado el delegado gubernativo señor Uhler.

**Fallecimiento**

En la villa de Santa María del Camí, su pueblo de origen, falleció, a la avanzada edad de 84 años, el día 18 del actual, la respetable señora doña María Moyá Cañellas, después de sufrir con singular resignación cristiana aguda enfermedad que la retuvo en cama largos años.

Su muerte fué muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa y cristiana señora.

Enviamos nuestra condolencia a sus hijos, especialmente a don Antonio Cañellas y Moyá, Oficial de Administración civil, y a sus nietos doña María y don Miguel Cañellas Jaume, Maestra Nacional y Profesor Mercantil, respectivamente.

**Dos Circulares Gubernativas**

El «Boletín Oficial» ha publicado las siguientes circulares:

**Medidas contra la propagación del gripe y sarampión**

«De conformidad con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, recuerdo a los señores Alcaldes e Inspectores de Sanidad el cumplimiento de las medidas relativas a gripe y sarampión recomendadas por la Inspección sanitaria provincial en circulares publicadas en los «Boletines Oficiales» de 1.º y 6 de enero actual. Habiendo en la actualidad experimentado un aumento las complicaciones broncopneumónicas de ambas enfermedades, aunque hasta ahora por fortuna no han aumentado ostensiblemente la mortalidad, encarezco sean intensificadas las citadas medidas, sin perjuicio de adoptar además cuantas sean sugeridas por el celo de las autoridades sanitarias, administrativas y técnicas, asesoradas por las juntas locales del ramo, para evitar la propagación de aquellas enfermedades.»

Palma 24 enero de 1927.—El Gobernador, Pedro Llosas.»

**Negociado de Trabajo**

«Producida una vacante de Colegador de Comercio, en el Colegio de esta Capital, por fallecimiento de don Eugenio Pomar Cortés, de conformidad con lo mandado en las disposiciones vigentes, se anuncia esta vacante para que en el plazo de veinte días a contar del de la publicación en este «Boletín Oficial», los aspirantes a la misma puedan presentar en el Gobierno Civil las instancias acompañadas de los documentos que acrediten que reúnan las condiciones del artículo 94 del Código de Comercio y los méritos que en ellos concurren.»

Palma 25 enero de 1927.—El Gobernador, Pedro Llosas.»

**Noticias militares**

**Destinos.**—A la caja de recluta de Inca: Teniente coronel don Juan Moragues Cabot; Capitanes (E. A.) don Ramiro Martínez Vallespi y don Bartolomé Riera Mestre.

A la circunscripción de reserva Inca, 71.—Comandante, don Pedro Montaner Gual, conde de Perallada y de Zavellá; Capitanes (E. R.): don Gabriel Marimón Bennasar, don Gabriel Mulet Llabrés y don Gabriel Sastre Balaguer y tenientes (E. R.) don Jaime Jaume Roselló y don Jaime Roselló Martorell.

A la caja de recluta de Mahón.—Teniente coronel don Emilio Ramos Unamuno; comandante don Nicolás Andrés Orfila; Capitán (E. A.) don Manuel Martínez Ballesteros.

A la circunscripción de reserva de Mahón, 72.—Comandante don

Mannel Souza Martorell; capitanes (E. R.) don Marcial Martínez Bárcenas, don Miguel Nicolau Oliver y don Evaristo Rico y Pereira; y tenientes (E. R.): don Baldomero Hernández Moll y don Agustín Ponsoda Castro.

**Del Gobierno civil**

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que las Obligaciones del Tesoro consolidadas ayer, ascendían a la cantidad de 4.813.500 pesetas.

Con lo presentado a consolidar en los días pasados, se calcula que han sido presentadas a la conversión en Deuda, unos treinta millones de obligaciones de todos los vencimientos.

Hasta ahora—nos siguió diciendo el Gobernador—no se ha presentado al reintegro ni una Obligación.

**Los Previsores del Porvenir**

**Pago de pensiones**

El Representante de la sección de Palma, don Bernardo Ruiz, nos participa que del 1 al 15 de febrero próximo estará abierto el pago de las pensiones vitalicias correspondientes al último trimestre.

**Fomento del Civismo**

**Conferencia de divulgación cultural**

El próximo lunes, día 31, a las siete de la noche, tendrá lugar en dicha entidad, Seriñá 7 pral., una conferencia a cargo del culto abogado don Juan Mulet Roig, sobre el tema:

«La organización Corporativa». Quedan invitadas a la misma todas las personas amantes de la cultura.

**Las clases pasivas**

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que las Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería Contaduría de esta provincia, efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

Día 1.º de febrero.—Pensiones, Montepío Civil y Jubilados.

Día 2.—Montepío Militar y Retirados sin distinción.

Día 3.—Retirados sin distinción.

Nóminas en general.

**Esperantista**

**Klubo Palma**

En la última junta general celebrada por dicha sociedad, en la que se dió cuenta de la marcha y estado económico de la misma, se procedió a la elección de la junta directiva para el presente año, quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente.—Don Sebastián Crespi.

Vicpresidente.—Don Juan Matas.

Secretario.—Don Juan Barreó.

Vicesecretario.—Don Andrés Fiol.

Tesorero.—Don Nicasio Terrasa.

Bibliotecario.—Don Gabriel Menén.

Vocal 1.º.—Don Antonio Noguera.

Id. 2.º.—Don Aurelio Nadal.

Id. 3.º.—Don Guillermo Cortada.

**Teatrales**

**Lírico**

En este teatro debutará hoy la compañía lírica de Luis Calvo, en la que figuran Cora Raga y Marcos Redondo.

He aquí los juicios de «La Lectura Dominical», sobre algunas de las principales obras que figuran en el repertorio de dicha compañía:

**La Calesera.**—«La obra puede verse y con ella se pasa bien el rato».

**Los Gavilanes.**—«Es irreprocha-



Ragad en caridad por el alma de

# Doña María Moyá y Cañellas

de Cañellas

Fallecida en Santa María del Camí a la edad de 84 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, nietos y sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Oficio fúnebre que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana a las once en la Iglesia filial del Ensanche y Mostalets de esta Ciudad.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplique en sufragio del finado.

ble desde el punto de vista moral».

**El Huésped del Sevillano.**—Tolle en el siglo XVII es un ambiente animador de toda suerte de obras dramáticas, y la anécdota o historieta elegida por los autores de «El huésped del Sevillano» para su acción está engastada con arte en aquel ambiente pintoresco y eminentemente dramático...

No hemos de escasear el elogio a los autores que han sabido producir estas sanas emociones netamente españolas».

**La Pastorela.**—Parece que los autores se han preocupado minuciosamente de quitar toda novedad a los tipos y al asunto, y han preferido los amables y trillados senderos en los que bastan los trauquitos más conocidos para ganarse al público de Novedades. La sal que emplean es bastante gorda».

**La Hebrea.**—Tiene para nosotros la ventaja de ser una zarzuela en la que el maestro Estela hace figurar las esencias líricas españolas, si bien lo hace para servir un libreto absurdo, o, mejor, para aprovechar las situaciones que el libreto le proporciona, a través de una acción poco interesante, cuyo fundamento parece ser el rendir homenaje al españolismo de los sefarditas... condenando, al paso, la expulsión de los judíos de España. Este criterio histórico, con semicorcheas, está peor».

**Boletín religioso**

**HOY**

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en la Merced, a S. N. Pedro Nolasco.

**Cuaranta Horas.**—Concluyen en las Salesas, a San Francisco de Sales.

**MAÑANA**

**Santos.**—Santa Mariana y el Beato Sebastián Valfre.

**Otras Cuarenta Horas.**—Continúan en la Merced, que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced, dedica a su Inculto fundador San Pedro Nolasco. Exposición a las seis y media y Novena de San Pedro. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio, Novena, sermón por el Rdo. D. Jaime Sastre, Pbro., y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. don Juan Alcover, adscrito en la misma.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, ofrecida por devota persona. A las 10. Prima, Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., adscrito a la misma Parroquia.

En San Felipe Neri, Día de Retiro Espiritual. A las seis y media, misa con meditación; a las diez, misa y plática por el P. Director.

En la Misión, a las ocho, Comunión general para las Asociadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario.

En San Francisco, la Sociedad Lulliana, a las once y media, celebrará una misa en la Capilla de la Pureza de María donde se halla el sepulcro del Bto. Ramón Lull. Después se cantará un responso por los socios difuntos.

**Siete domingos de San José** empieza el ejercicio de los Siete domingos de San José en las Iglesias siguientes durante el Santo Sacrificio de la Misa:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las siete y media.

En Santa Eulalia, a las ocho.

En Santa Cruz, a las siete y media.

En San Jaime, a las ocho.

En San Miguel, a las siete y tres cuartos.

En San Nicolás, a las siete y media.

En San Felipe Neri, a las siete.

En el Socorro, a las siete y media.

En los Sagrados Corazones, a las cinco y media y a las ocho.

En la Misión, a las siete.

En Montesión, a las cinco y media, siete y media y a las nueve.

En San Francisco, a las siete.

En la Merced, a las siete y media.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media.

En el Santo Hospital, a las siete.

En Santa Magdalena, a las siete y cuarto.

En la Concepción, a las siete.

En Santa Clara, a las siete.

En Santa Teresa, a las ocho y media.

En la Iglesia de PP. Carmelitas, a las siete y media.

En el Temple, a las siete.

En el Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación, se dará principio a la devoción de los siete domingos de San José, durante las misas de seis y media y de las ocho.

En San Juan, empieza solemne Triduo en honor de San Blas. A las seis y media de la tarde, Rosario, Estación, sermón por el Rdo. don Ramón Mas, Pbro., y ejercicio del Triduo cantado.

**Visita.**—A Ntra. Sra. de la Consolación, en el Socorro.

**LUNES 24**

**Santos.**—San Pedro Nolasco, etc. y Fdr.

Ab. General en la Merced.

**Cuarenta Horas.**—Concluyen en la Merced que la Comunidad Mercedaria y Cofradía de Ntra. Sra. de la Merced dedican a su Inculto Fundador San Pedro Nolasco. Exposición a las seis y media y Misa de Comunión general, para los Citrades y de votos de Ntra. Santísima Madre que podrán aplicarla para las Cofradías difuntas Antonia Rey, Coleta Pericás y Luisa Fueter (q. e. p. d.) A las diez y media Oficio solemne cantado, encargado de exaltar las virtudes de Santo el Rdo. don Jaime Sastre Pbo.

Por la tarde a las seis y media Trisagio, Novena, sermón, solemne procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

**Visita.**—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Sta. Cruz.

**LA FILADORA**

SASTRERIA Y CAMISERIA. Amedida de primer orden.